

CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE VIDEOS *MI CIUDAD, NUESTRO PATRIMONIO MUNDIAL*

Realiza un video que represente el valor de Puebla por ser Ciudad Patrimonio de la Humanidad, Fascinante Siempre!

El Honorable Ayuntamiento de Puebla a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla y el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, invita a los jóvenes poblanos a participar en el concurso de producción de videos *Mi ciudad, Nuestro Patrimonio Mundial*.

Fundamento legal

De conformidad con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, 78 fracción XVII y 91 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, se convoca a participar en el concurso de producción de videos: *Mi Ciudad, Nuestro Patrimonio Mundial*.

Objetivos

Con este concurso, el Honorable Ayuntamiento de Puebla a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, y el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla busca:

- Involucrar a los jóvenes en el proceso de conservación y valorización de la ciudad por ser considerada Patrimonio de la Humanidad.
- Generar en ellos un sentimiento de pertenencia y orgullo con respeto al patrimonio de la ciudad y mundial a través de su visión personal.
- Conocer sus expresiones acerca del patrimonio de la Ciudad de Puebla.
- Impulsar la imaginación y creatividad de los jóvenes poblanos.
- Fomentar entre la juventud de la Ciudad de Puebla el orgullo de habitar una ciudad Patrimonio de la Humanidad.
- Impulsar la cultura turística, artística e histórica entre los jóvenes para fomentar los valores de identidad, pertenencia, respeto y apreciación del patrimonio del que son herederos.
- Conservar y promover el conocimiento del patrimonio y la historia de la Ciudad de Puebla entre sus habitantes.

Bases, reglas y procedimientos.

Primera: El concurso se divide en dos categorías por edades: de 14 a 17 y de 18 a 21 años.

Segunda: Los concursantes deberán tener la edad especificada en alguna de las categorías al momento de realizar y presentar su video.

Tercera: La participación a este concurso así como la inscripción a cursos de capacitación es gratuita y puede ser individual o grupal (máximo 4 personas), sin embargo se deberá nombrar a un representante.

Cuarta: Esta convocatoria está limitada a los primero 50 participantes por ambas categorías.

Quinta: Los participantes deberán:

1. Registrarse obligatoriamente a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y antes del 6 de abril de 2013. Tomar una sesión de capacitación en producción de video y a otra en sensibilización del patrimonio.
2. Para el registro y las capacitaciones podrán inscribirse en las siguientes dependencias:
 - Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Diagonal Defensores de la República esq. con Carril de la Rosa S/N Col. Villa Verde.
 - Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Calle 3 Norte No. 3, Centro Histórico.
 - Centro de Atención a Visitantes de la Oficina de Turismo, Juan de Palafox y Mendoza No. 14 Col. Centro
 - Dirección de Promoción a Industrias Precursoras, Calle 8 oriente No. 1012. Col. Centro.
 - También se podrán inscribir enviando correo electrónico a concursovideopuebla@gmail.com especificando nombre, edad, domicilio y teléfono de contacto así como la fecha en que asistirá a las sesiones. El concursante recibirá la confirmación de su inscripción con el número en que quedó registrado a las sesiones. Las inscripciones a las sesiones se realizarán de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Sexta: Las sesiones se impartirán en los siguientes lugares y horarios. Los participantes quedarán registrados en una base de datos que permitirá validar su asistencia y se comprometen a tomar una sesión de patrimonio y 4 sesiones de producción de video, las cuales se impartirán en las siguientes fechas y horarios, que se podrán ampliar en caso de ser requerido:

Lugar	Sesión	Días	Horario
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (Calle 3 Norte No 3, Centro Histórico)	Patrimonio	13,20.27 de abril, 4 de mayo	10:00 hrs.
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (Calle 3 Norte No 3, Centro Histórico)	Producción de Video	13,20.27 de abril, 4 de mayo	12:30 hrs.

Séptima: El video concursante deberá tener una duración máxima de 5 minutos incluyendo créditos e información del video en caso de que deseen presentarlos y se podrá hacer en idioma francés, inglés o español. Se admiten los videos producidos con cualquier medio de grabación.

Octava: El video deberá estar en cualquiera de los siguientes formatos: WMV (windows movie maker, windows media player), AVI (audio video interleave), MOV (iMove), MPG (quick time video format).

Novena: Los participantes deberán publicar obligatoriamente su video en el sitio www.youtube.com y enviar vía correo electrónico la dirección web en donde publicaron su video, nombre de usuario en YouTube, además de incluir sus datos de contacto: nombre completo, teléfono celular, edad, domicilio, título del video y una breve sinopsis así como su número de inscripción a la sesiones de video y patrimonio que previamente establece esta convocatoria a concursovideopuebla@gmail.com

Décima: La fecha límite para la recepción de los correos electrónicos donde se indique la información del punto anterior será el 2 de Junio de 2013.

Décima primera: Los aspectos a evaluar son:

- Calidad en la producción.

- Tratamiento y veracidad del contenido.
- Originalidad y creatividad.
- Que refleje los elementos por lo que Puebla es Ciudad Patrimonio de la Humanidad.
- Apego a las cláusulas de esta convocatoria.
- Las imágenes del video deberán corresponder a la zona Patrimonial de Puebla.

Décima segunda: Los jurados podrán tener la opción de no seleccionar videos ganadores si consideran que no cumplen con los requerimientos básicos de la convocatoria. El fallo del jurado es inapelable e irrevocable.

Décima tercera: El nombre del ganador se dará a conocer en las páginas de internet del Honorable Ayuntamiento de Puebla www.pueblacapital.gob.mx, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla www.imacp.gob.mx y del portal de turismo www.turismopuebla.gob.mx el 14 de junio de 2013.

Décima cuarta: Habrá solo un ganador por categoría, y cederán los derechos al H. Ayuntamiento para uso promocional de la ciudad de Puebla.

Décima quinta:

Ganadores de ambas categorías:

- Cheque por \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). Para el ganador de la categoría de 14 a 17 años el cheque se expedirá a nombre de su padre o tutor.
- Difusión del video seleccionado en diversos espacios de la ciudad a través de las dependencias coordinadoras de este concurso.
- Recorrido especial por la ciudad para 5 personas.
- Reconocimiento expedido por los titulares de las dependencias coordinadoras.
- Ser nombrado como representante del patrimonio y participar en el certamen internacional sobre videos organizado por la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM) representando a la Ciudad de Puebla.
- En caso de ser ganador a nivel internacional obtendrá los siguientes beneficios:

Categoría de 14 a 17 años:

La OCPM invitará a la alcaldía del joven galardonado a presentar oficialmente el video en su municipio. Un representante de la OCPM estará presente para entregarle el premio internacional de la OCPM, esto es, la cantidad de 500 dólares estadounidenses.

El Joven galardonado de parte internacional y el alcalde la ciudad ganadora recibirán un certificado de honor de parte de la OCPM.

Se difundirá oficialmente el video del joven galardonado con motivo del Congreso Mundial de la OCPM en Oaxaca, México, del 19 al 22 de noviembre de 2013, donde se invitará al alcalde o al representante de la ciudad ganadora a tomar la palabra en esa oportunidad

De igual forma, se invitará al joven galardonado de la parte internacional y al alcalde de la ciudad ganadora a una entrevista que se difundirá entre los lugares, en el sitio web de la OCPM.

En el caso en que el premio fuera ganado por un equipo de jóvenes, se repartirá la cantidad de 500 dólares estadounidenses con arreglo al número del equipo. Se entregará un certificado de honor a cada uno de los miembros de equipo debidamente formado.

Categoría 18 a 21 años:

La OCPM invitará a la alcaldía del joven galardonado a presentar oficialmente su video en su municipio. Un representante de la OCPM estará presente para entregarle el premio internacional de la OCPM, esto es, la cantidad de 1000 dólares estadounidenses

El joven galardonado de la parte internacional y el alcalde de la ciudad ganadora recibirá un certificado de honor por parte de a OCPM.

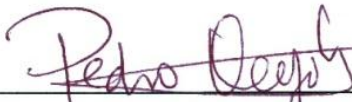
Se difundirá oficialmente el video del joven galardonado durante el Congreso Mundial de la OCPM en Oaxaca, México, del 19 al 22 de noviembre de 2013, donde se invitará al alcalde o al representante de la ciudad ganadora a tomar la palabra.

Asimismo, se invitará al joven galardonado de la parte internacional y al alcalde de la ciudad ganadora una entrevista que difundirá, entre otros lugares, en el sitio Web de la OCPM.

En el caso en que el premio fuera ganado por un equipo de jóvenes, se repartirá la cantidad de 1000 dólares estadounidenses con arreglo al número de miembros del equipo. Se entregará un certificado de honor a cada uno de los miembros de un equipo debidamente formado.

Decima sexta: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en definitiva por el comité organizador y los jurados.

ATENTAMENTE
Puebla | LA CIUDAD QUE *Queremos**
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 6 DE FEBRERO DE 2013



Lic. Pedro Ocejo Tarno
Secretario de Desarrollo
Económico y Turismo



Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros
Directora General del Instituto
Municipal de Arte y Cultura de Puebla



Arq. Emmanuel Torres Bautista
Director General del Instituto de la
Juventud del Municipio de Puebla